

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 87. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Gran variedad en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Fábrica de géneros de punto á la medida.

Felipe Briega Martín. Zamora, número 35 - Salamanca.

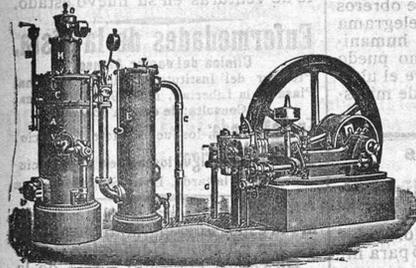
Premiado en varias Exposiciones. Especialidad en encargos á la medida.



Terminada la instalación completa de esta acreditada fábrica, se reciben encargos de todos los artículos del ramo sujetos á medidas especiales. — Tanto la antigua fábrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 35, Salamanca. Esta casa no tiene concurrenias. — Ventas al por mayor y al detall: Zamora, 85 (antiguo local de la Trevejana).

Sociedad anónima española Körting

Madrid: Floridablanca, 3.



Instalaciones de Motores de gas Körting por aspiración, las más económicas en su marcha. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por ohorro Körting. Máquinas herramientas. Utiles, Gatos. Aparejos y cabrestantes.

José Vaquero, San Pablo, 80.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25 Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, número 2

by Doctor Riesco, entrada por el arco de la plaza Mayor.

¡SEÑORAS!

Todo el mundo lo dice, no es oye otra conversación entre las damas, para vestir con elegancia y comodidad es indispensable encargarse un corset á medida, último modelo, en la acreditadísima corsetería á medida

Casa Niño

Plaza Mayor, 48, principal.

El "606,"

Lo inventa el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca.

Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

Rodríguez H. NOS

"LOS ZAMORANOS,"

FABRICANTES DE AGUARDIENTES Y LICORES

Consejeros, almacenistas y exportadores de vinos. Casa y bodegas en Torrijos (Toledo). COMPRA Y VENTA de toda clase de cubas y pipas.

SOMBREROS Y ABRIGOS

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

• • NUEVOS MODELOS • •

Grandes rebajas de precios por fin de estación.

Al Modelo Paris-P. Mayor, 38

ENCENDEDOR Maüsser

Inrompible.

El más práctico y duradero

Piedras legítimas Imperator,

0,75 docena.

Grandes descuentos á los revendedores

Se vende autorizado en la casa más importante de camisería

La Tijera de Oro

CORSETERIA A MEDIDA

DE PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, número 14.

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Peletería: Últimos modelos en echarpes, cuellos y manguitos, pieles sueltas para cuellos y abrigos de señora.

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marin

OCULISTA

Presidente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. consulta diaria de diez á una. — Calle de Sánchez Barbero, 2, Salamanca

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Lunes 18 de Diciembre de 1911.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pta.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 d.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 87.

Número atrasado diez cts.

Año XXVII. — Núm. 8.436.

CRONICILLA

ARTE SIMBOLICO

Los buenos aficionados al arte pictórico, expresado en su más alta y elevada exteriorización, el simbolismo, están de enhorabuena por las admirables concepciones de este género que crea la generación artística actual. Los periódicos ilustrados—así llamados no porque ilustren á nadie de cosas profundas y eruditas, sino porque avaloran (!) el texto con grabados sublimemente originales—son buena prueba de ello.

No habrán olvidado todavía los amantes de esta manifestación especialísima del arte, aquel espeluznante retrato de La Cierva, publicado por *El Radical* hace algún tiempo, con la cabellera horriblemente encrespada, unos pantalones á cuadros y en mangas de camisa, sosteniendo en una mano la cabeza de Ferrer, recién arrancada del busto, que destilaba sangre todavía... No, no lo habrán olvidado ni lo olvidarán nunca, como tampoco yo lo olvidaré, porque aquel sangriento y terrorífico cuadro llenó de una pavorosa imborrable nuestros espíritus y nos heló la sangre en las venas, tal vez paralizándolo á algunos ¡ay! la circulación en el periodo más álgido de su función importantísima.

Pues de ese mismo género, aunque con tendencia muy distinta, es el grabado portada que ha aparecido en el último número del semanario *Los Sucesos*. Una matrona elegantemente ataviada—tal vez un poco ligerita de ropa para el rigor del tiempo invernal que atravesamos—de formas esculturales é incitantes, calzada con magnífico zapato *taille imperio* y con la cabellera destrenzada, que ostenta á sus lados bellos manojos de claveles. Representa la Justicia. En la mano derecha sostiene una balanza—que como todo lo del grabado es delicadamente simbólico—algo semejante á lo que usan las serranas turroneiras para pesar el adulzado y sabroso comestible, y en uno de los platillos siete cabezas humanas, con los pelos de punta y la lengua fuera, á estilo de aquellos clásicos "Toribios," que todos los años nos vende, allá para las ferias septembrinas, el simpático "tío," de "para el nene y para la nena".

Debajo de la pintura, portento de imaginación y maestría, hay un edificante letrerillo, hablando de que la justicia, implacable, serena, pero siempre digna, no se ha detenido ante el temor de descargar todo el peso de la ley sobre los reos de los delitos de Cullera para cumplir con su misión elevadísima, que está por cima de todo comentario... A mí, francamente, me pareció de perlas el atrevido simbolismo del popular colega madrileño. Y la obra, por lo demás, es artística en demasía, con una finura de trazos y unos primores en la ejecución toda, que casi me hacen considerarla tan buena como la mejor de esas que pintan los carboneros, con un tizón de cisco, para llamar la atención de las gentes y atraerlas á la compra de su mercancía.

ALEJANDRO LEON.

A los concursantes

Salamanca es la ciudad más... de España

Mañana termina el plazo para la admisión de cupones. Como de éstos se han recibido varios millares y el tiempo apremia y los que han acertado hasta la fecha son bastantes, lo mismo para la capital que para fuera, cupón que no esté en nuestro poder el día 19, cupón que no se admite al concurso.

Para los efectos de adjudicación de las CUATRO PARTICIPACIONES de 25 pesetas en el número 16.521, no hay que olvidar que publicados el día 20 los nombres ó pseudónimos de los que han acertado, el 20 se hará públicamente el sorteo entre los agraciados.

Y conste, amigos y cofrades, que si no os decimos lo del discurso de Unamuno, no acertará ni el *felino*. Y no será porque la palabra sea buscada.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha sido pedida por los señores de Heredia (don Pablo), la mano de la distinguida señorita de Castaños, hija del general de caballería del mismo nombre, que estuvo de coronel en esta, para el joven médico militar don Félix Heredia.

La boda se celebrará en Abril. Han salido: Para Madrid, el catedrático don Prudencio Requejo Alonso.

Para Palencia, el catedrático señor Retuerto y familia.

Para Vitoria, el catedrático de esta Universidad don Angel de Apraiz.

Para Valladolid, el primer teniente del regimiento de Albuera y

LA SEÑORA

Doña Francisca Diego Plaza

falleció en el pueblo de la Encina (Ciudad Rodrigo), el día 15 de Diciembre de 1911.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Ricardo Montero Angoso; nieta, Angeles Montero y Sanz; hija política, doña María Sanz y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada y la tengan presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

MADRID AL DIA DE MAL EN PEOR

Creerán ustedes que es obra de romanos el discutir un presupuesto municipal? ¡Iniferia! Aquí, con ser la capital de España, ya la cosa tan suave como una seda. Se pone sobre el tapete un capítulo, abrense los debates, dícense cuatro frases en pro y en contra; invirtiéndose en ello la mayor cantidad de retórica posible—retórica edificia, claro está—, surge una enmienda sin reconocida importancia, continúa el torneo, diluyéndose en escaramuzas galantes y vistosas, y hétenos con unos presupuestos nuevecitos, esencialmente idénticos á los que rigieron el año anterior.

El año anterior es el mismo de ahora, un año al cual le restan breves días, pues pronto le cantaremos el *de profundis*, y le pondremos un requiescant in pace como una casa. ¡Bendito sea! ¡Vaya con Dios! Más malo no le vi en toda mi vida, y eso que puede decirse que nació cuando andaba por el mundo don Antonio Cánovas del Castillo. Luego han hecho bueno á este señor otros y otros, según la sabia ley del progreso, y con los Ayuntamientos sucede igual: unos son malos y otros peores.

El que ahora nos rige, ha merecido las censuras de todo el mundo, el que venga después quizá las merezca mayormente. Y es de advertir que para los Concejos no hay fin de año, pues sólo se renueva la mitad de los ediles cada bienio, y siempre queda levadura en fermentación dentro de la masa.

En el 1912, número bonito—¡ajo, aficionados á la lotería!—, continuarán algunos rabos del lúgubre corriente, del maldito 1911, para que la dicha no sea cabal. Y uno de estos rabos es la sentencia de los procesados por el crimen colectivo perpetrado en Cullera, la cual no será firme en última instancia hasta que medie ó termine el próximo Enero.

Así va eslabonándose la cadena del dolor en esta miserable vida, y así no pasan años por nosotros, pero sí pasa el tiempo en conjunto y de un tirón como un nublado interminable, sin soluciones de continuidad ni claros por donde se asome el astro diurno á besar nuestras abatidas frentes.

Los presupuestos generales van á regir en el 1912, los mismos que están pesando ahora sobre la bolsa nacional. ¿Y ese no es rabo? Bien se lo lo por cierto. La cuestión africana, con todo su contingente marcial y sus derivaciones, mejor dicho, complicaciones financieras, no se detiene ni se corta en las doce de la noche que ponen fin al día de San Silvestre. ¡Y cuántos rabos por desollar habrá en esa fecha! Pasaremos el puente invisible que separa á los dos fenómenos saturnales sin notarlos, como pasa uno de La Gran Peña al casino de Madrid en automóvil de lujo.

Seguirán sin reparar en el orden cronológico, en los saltos de Cronos las negociaciones franco hispanas—hoy ha sido la tercera, pero no la vencida—; seguirán las inteligencias iniciadas entre el partido radical y la Conjuración; Canalejas permanecerá tan discreto y tan reservado como ahora; Moret dará sus conferencias con vistas al Gobierno público; viajará vertiginosamente Weyler desde Barcelona á Madrid y desde Madrid al punto de partida; Marsal, el hombre del puro, el hombre símbolo de una organización que se fuma las quintas esencias, transformándose en humaredas renegridas, proseguirá impertérrito suspendiendo el ejercicio de todos los derechos constitucionales, según hizo anoche en el Centro radical de la Latina, y los oprimidos, los pobres los desamparados, arrastrarán sus penas por donde el destino se lo tole, como si un año no fuese ido y otro no viniese á batir sus alas de oro sobre la doliente humanidad.

man una tela de maldad y dolor en el fondo sombrío donde nos retorceremos los mortales, mientras las horas pasan por encima, graciosas, alegres, ágiles y ligeras... ARGOS.

Se hará turismo.

Sobre el turismo en Salamanca se han hecho, en estos días, ingeniosas crónicas, por amigos queridos míos, á quienes con solo ello debeles mucho el fomento de tan buena idea. Apuntaron bien los inconvenientes que Salamanca ofrece á la visita del turista. Y como notarian ustedes, no eran aquellos ni chicos, ni pocos.

Pero hay que poner el mayor optimismo posible en estas empresas de bien general y también la mayor laboriosidad que á uno le permitan sus indispensables quehaceres, para sacar adelante, en Salamanca, obras como esta de la organización y fomento del turismo.

Y haciéndolo así, ello cuajará. Que la población está intransitable, y por tanto invisible con sus calles, ahora convertidas en fangales, y cuando el sol las orece, irrespirables de polvo. Cierto.

Que los chicos de las escuelas, en cuanto los sueltan de ellas, se ponen á hacer aguas mayores y menores en todas las rinconadas de nuestros mejores monumentos, y al acabar arreean á pedrada limpia contra las obras de arte que les caigan á tiro. Muy cierto.

Todo esto es, por desgracia, ciertísimo; como lo es lo de nuestra consabida apatía para estas labores de bien general.

Y lo de nuestra hostilidad á cuantas obras por asociación se intenten. Pero con todo, puede trabajarse en Salamanca en pro del turismo. No hay más que poner un poco de voluntad en ello y no cejar ante ningún obstáculo, haciendo oídos sordos á los *agua empresas* que salgan al paso.

Es gran base poseer nuestra riqueza monumental y nuestra riqueza histórica de los Arapiles, para con poco más atraer turistas en gran número.

Y ese poco más podemos hacerlo, y se hará. Trabajando en mejorar nuestras comunicaciones ferroviarias y el material de nuestros trenes.

Las del servicio de coches. Hasta conseguir del Ayuntamiento que la población llegue á estar aseada y con pavimentos transitables, siquiera.

En hacer educación en los niños para que respeten y admiren nuestras obras de arte, en lugar de apredarlas y... orinarlas.

En hacería, también, en los mayores para que no sigan á cualquier forastero de indumentaria popo vista y lo rodeen como á bicho raro en todas partes, si es que no lo ovacionan. Y para enseñarles á andar por las aceras, á fin de que, á cada paso, por cestas, cargas ó corrillos no lo lancen á uno al barro.

En ordenar, de modo cómodo y económico, la visita de monumentos, y en que ello sea público en todas partes para que el turista lo conozca en cuanto á Salamanca llegue.

En conseguir que la Guardia municipal y de Seguridad tengan de servicio en la estación individuos que posean el francés y portugués, por lo menos.

En anunciar nuestras riquezas artísticas en todo el mundo.

En continuar extinguiendo la mendicidad sin descanso y en evitar que con ella se explote á la infancia, como empieza á verse nuevamente por nuestra misma plaza Mayor.

Y para esto y para cuanto en favor de la limpieza material y social de Salamanca pueda hacerse, no descansar hasta unir á todos los elementos posibles y constituir con ellos la sociedad salmantina del turismo.

Así haremos turismo, que es una buena obra patria. C.

estimado amigo nuestro señor Santana, el cual disfrutará al lado de su familia de la licencia de Pascuas.

* Para Madrid, don Manuel José Hernández, don Pablo García y García, don Pedro Cuadrado y don Ernesto Blanco.

* Se encuentran enfermos de algún cuidado, el catedrático de Medicina jubilado don Gabriel López y don Manuel Méndez.

* Deseamos su alivio. * Ha obtenido el grado de licenciado en Derecho, el distinguido joven de Pamplona don Francisco J. Arraiza.

* Nuestro querido amigo don Tomás Román Sánchez, ha sido aprobado en el segundo ejercicio para ingreso en el cuerpo de Telégrafos.

* Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

* De Rágama estuvo en esta nuestro querido amigo don Felipe Tachón.

* Se encuentra en Madrid, la señorita de González Domingo.

* Han llegado: * De Palencia, el catedrático de aquel Instituto don Ignacio Martín Robles.

* De Zaragoza, el catedrático señor Esperabé.

* De su dehesa de Muchachos, nuestro respetable amigo don Eloy Lamamié de Clairac y familia.

* De Melilla, nuestro querido amigo el auditor de guerra don Julio Ramón y Laca.

* Sea bien venido. * De Madrid, el joven abogado y notario don Aurelio P. Ferrero.

* De Santander, el administrador de la aduana de aquel puerto don Luis Monje.

* Son esperados de regreso de Madrid el catedrático y diputado provincial don Esteban Jiménez, señora é hijos Felisa y Eduardo.

* Se ha licenciado en Derecho, con la calificación de sobresaliente, don Angel Peña, de Logroñán.

* Ha regresado de su viaje de novios, el arquitecto don Santiago Madrugal.

* Su distinguida señora ha quedado unos días al lado de su familia en Benavente.

* Ha solicitado el retiro el coronel de caballería don Fernando García de la Lastra, que como recordarán nuestros lectores estuvo al mando del regimiento de Albuera que guarnece nuestra ciudad.

Espectáculos

Teatro Lico.

"La suerte de Isabelita."

El sábado, á las seis y media, se estrenó en el Liceo la zarzuela *La suerte de Isabelita*, letra de Martínez Sierra, muy útica de los maestros Jiménez y Calleja.

El nombre de Martínez Sierra llevó al Liceo numeroso y distinguido público que salió complacido, encontrando en la obra toda la gracia, la delicadeza y maestría del reputado autor de *Canción de cuna*.

Isabelita es una muchacha que trabaja en un taller de flores, donde se destaca por su loca fantasía, que le hace ver principios encantados en todos los muchachos que se le acercan, y espumoso champagne en el más vulgar peleón.

Cuando las compañeras de taller se rien de lo que llaman sus mentiras, Isabelita contesta ingenuamente diciendo que es ella misma la primera engañada y que sólo con el engaño puede soportar la miserable vida que lleva.

Su sueño dorado es llegar á ser rica.

La fortuna en forma de lotería (el asunto no puede ser más de actualidad) regala á Isabelita dos mil duros, y con este capital, que ella cree inagotable, se despide del taller, se bautiza marquesa viuda y se va á Suiza.

Allí hay varios que la hacen el amor, y entre ellos un comerciante madrileño, seducido por el título de marquesa que luce la muchacha, y desencantado al saber que no es tal marquesa.

El dinero se acaba, Isabelita vuelve al taller, y luego se presenta el madrileño en quien los encantos de la muchacha han hecho presa y que le habla seriamente de matrimonio para fecha muy próxima.

Con este asunto Martínez Sierra ha hecho una obra en la que hay tipos muy bien dibujados: el de Isabelita, el de monsieur León, jefe del taller en que trabaja, y el de un señor gordote que de todo protesta y que hasta de lo malo de Suiza echa la culpa á España.

La representación muy completa. Conchita París hizo muy bien el papel de Isabelita, el señor Lia, muy bien el de monsieur León y el señor Alajarín, muy bien el del señor gordote.

La música de los maestros Jiménez y Calleja, ayudando al buen éxito de la obra, para el que á Martínez Sierra le bastaba con su talento sin recurrir á las groserías corrientes y en la que á cada instante se ven pruebas de su delicadeza casi femenina.

El domingo por la tarde se representaron las zarzuelas *El guitarrí*.

EN EL AYUNTAMIENTO

La discusión del presupuesto municipal

Sexta y última sesión.-Terminan los ingresos.-Proyectos que se desechan.-La nivelación. Tres comisiones y tres dictámenes.-Incidentes.-Final.

A las seis y cuarto de la tarde del sábado volvió a reunirse la Junta de asociados...

Continúa la discusión del presupuesto de ingresos

En la sesión anterior quedó pendiente, a petición del señor Pinilla, el artículo referente a la cantidad que se supone ha de recaudarse por el impuesto de cédulas personales.

El señor Pinilla pide el aumento de la consignación en 3.000 pesetas más, y el señor Villalobos propone que se eleve en 10.000 pesetas más, para quedar una consignación, en conjunto, de 50.000 pesetas.

Sigue la discusión y se aprueba la consignación, con arreglo a lo solicitado por el señor Villalobos.

Artículo 7.º-Enajenación de terrenos. Por el importe de los terrenos que como sobrantes de la vía pública, pueda ceder el excelentísimo Ayuntamiento para el dominio particular y enajenación de solares, 23.000 pesetas.

Se eleva esta partida con relación a la que figura en el presupuesto actual, en 8.550 pesetas.

Pide su rebaja el señor Peyra, y defiende la consignación el señor Santa Cecilia, creyendo éste que aún podría elevarse más, por tener el Ayuntamiento varios terrenos para vender a precios muy considerables.

Insiste en su petición el señor Peyra, por creer que la partida, aún con estos terrenos, no ha de elevarse a lo consignado.

Se aprueba, al fin, la consignación.

Capítulo IX.-Recursos legales para cubrir el déficit.-Artículo 2.º Recargo sobre las contribuciones.

Por el recargo del 32 por 100 sobre la contribución industrial, descontado el 5 por 100 que corresponde al tesoro por administración y cobranza, 56.000 pesetas.

Se aprueba sin discusión.

Artículo 3.º.-Impuesto de consumos. Por el producto del impuesto de consumos sobre las especies comprendidas en las tarifas oficiales, 637.000 pesetas.

El señor Pinilla cree que para tener una base real y efectiva sobre este concepto, pide que sufra esta consignación una baja de 20.000 pesetas, aprobándose así y quedando la consignación fijada en 617.000 pesetas.

Artículo 5.º.-Gas y electricidad. Por el producto del 20 por 100 de recargo municipal autorizado sobre el 10 por 100 que cobra el Tesoro por el consumo de gas y electricidad, 5.500 pesetas.

Figuran 200 pesetas más en esta partida, que en el presupuesto que rige, haciendo un total los ingresos, según el proyecto, de 987.750 pesetas y 22 céntimos.

Se aprobó sin discusión.

Nuevos ingresos. Con la aprobación del artículo anterior, queda aprobado todo el presupuesto de ingresos, y, por lo tanto, el conjunto del presupuesto.

El señor Pinilla presenta a la asamblea de saneamiento, el cual puede desdoblarse en dos: uno de saneamiento, y otro de insalubridad.

Funda este proyecto en el desgaste de la cloaca general, propiedad del Ayuntamiento, motivado por los desagües de los retretes, imponiendo impuestos a los dueños de las casas con y sin retretes, cada uno por su concepto, fijando por el primer impuesto, el de saneamiento, la cantidad de 200 pesetas, y el segundo ó sea el de insalubridad, en pesetas 6.490.

El señor Santa Cecilia combate el proyecto del señor Pinilla, aduciendo, entre otras razones, la de que en Salamanca la mayoría de las cloacas, con ser del Ayuntamiento, han sido construídas por cuenta de los propietarios.

Y como, además, los vecinos se quejan y, con razón, de que no hay alcantarillado, y encima se pretenden imponer impuestos, por este concepto.

Cree el orador inaceptable, de todo punto, este nuevo arbitrio. Aconseja al señor Pinilla que ponga sus actividades en que el Ayuntamiento haga alcantarillado, pero no en gravar el degradable que existe, cosa que es poco justa y ni aun equitativa.

Replicale el señor Pinilla, defendiendo su proyecto y volviendo a combatirlo el señor Santa Cecilia.

Interviene el señor Marcos Martín, abundando en las manifestaciones del señor Santa Cecilia, y al fin, el señor Pinilla retira su proyecto.

La municipalización de la leche. Acto seguido, el señor Pinilla presenta otro proyecto para arbitrar recursos, relativo a la municipalización de la leche, proyecto ya conocido de nuestros lectores, por haberlo publicado días pasados EL ADELANTO.

Defiéndolo el señor Pinilla, advirtiendo que está redactado después de consultas hechas con los industriales, y haciendo de él un minucioso detalle, y ocupándose de las dificultades que fácilmente podrían vencerse para su implantación.

Calcula el señor Pinilla un ingreso...

so, por este concepto, de 86.000 y pico de pesetas.

El señor Marcos Martín, lamenta que la Junta de asociados no pueda aceptar proyectos tan bonitos como los del señor Pinilla, porque a ello se opone la pícara realidad.

Sigue el señor Marcos haciendo largas consideraciones sobre la inaceptación del proyecto y de sus grandes dificultades para realizarlo.

El señor Santa Cecilia, después de anunciar que votará en favor del proyecto, por ser un entusiasta defensor de la municipalización de todos los servicios posibles, señala sus defectos, defectos que la Junta no podría resolver tan de momento.

El señor Pinilla retira su proyecto, haciendo sobre la retirada varias consideraciones, examinadas a decir en concreto que él, en su vida de sembrador de ideas, las siembra, y unas veces fructifican por caer en tierra fértil y otras se agotan por caer en peña dura berroqueña.

Ahí queda—termina diciendo—mi proyecto, para que dentro de un mes, de un año, de acaso un siglo, haya alguien que lo recoja.

El señor Santa Cecilia, haciendo consideraciones respecto a que siendo él entusiasta de la municipalización de servicios, se vea en la necesidad de señalar los defectos del proyecto del señor Pinilla, que no ha caído en peña dura, sino en tierra fértil que ya ha fructificado.

Hace el señor Pinilla otras consideraciones explicando sus frases y termina este debate.

Nuevo impuesto. El señor Iscar Peyra, recogiendo algo del primer proyecto del señor Pinilla, pide a la Junta apruebe un impuesto sobre los edificios habitados que no tengan desagüe estando a menos de diez metros de la cloaca y siempre que ésta tenga capacidad suficiente para construir la acometida, debiendo dividirse el impuesto en tres zonas y pagándose: por la primera, 20 pesetas; por la segunda, 15; y por la tercera, 10, pudiendo fijarse la consignación en 500 pesetas.

Así se acordó.

Una solicitud. Se dió lectura a una instancia del empleado don Rafael Delgado, pidiendo algún premio por sus trabajos extraordinarios, á lo que la Junta, después de reconocer que era el señor Delgado uno de los empleados más modestos, más laboriosos y más meritorios, no pudo acceder por no ser ya momento oportuno.

Comisión niveladora. A continuación se procede al nombramiento de una comisión encargada de hacer la nivelación del presupuesto.

Y para formar esta comisión fueron nombrados los señores Hernández Sanz, Marcos Martín, Santa Cecilia, García López y Vicente Pérez.

Suspensión. Con tal motivo, y siendo las ocho y cuarto, se suspende la sesión por una hora, mientras la comisión redacta su informe.

Se reanuda la sesión. Cerca de dos horas estuvo reunida la comisión niveladora del presupuesto, pues eran las diez menos algunos minutos cuando se reanuda la sesión.

El dictamen de la nivelación. Seguidamente, el señor Girón dió lectura al dictamen de la comisión niveladora, en la que ésta declara que encontrándose con un déficit de 151.225 pesetas y 55 céntimos, lo enjugaba de la siguiente manera:

Con el restablecimiento del impuesto sobre pesas y medidas, pesetas 20.000.

Con el restablecimiento de la consignación de consumos en sus tarifas oficiales, 20.000.

Elevando el ingreso del servicio de aguas en un aumento de pesetas 2.482,80.

Impuesto de perros, 500.

Idem sobre canalones, 10.000.

Tarifa especial de consumos pesetas 98.242,75.

Total, 151.225,55 pesetas.

El señor Pinilla: Desde que vine a esta casa, como concejal, vine con el propósito de laborar y de hacer un presupuesto verdad, como única salvación de la hacienda municipal y de Salamanca, quedando dotados convenientemente todos los servicios.

El primer año vi que el presupuesto no iba a ser nivelado, pues tuve mis dudas respecto al ingreso de aquellas 72.000 pesetas por caídos. Y, al acabar el año, me convencí de que habíamos hecho un presupuesto ficticio.

Ahora, sin echar la culpa a nadie, me ocurre lo mismo y me asaltan idénticas dudas.

Y yo pido que, á costa de todos los esfuerzos, hagamos partidas que representen ingresos veraces, efectivos.

Yo no hallo más, para llegar á esto, que la aplicación del reparto vecinal, aun cuando se dice que este sistema de ingreso está en desuso. Esta opinión no puede tener aplicación alguna en Salamanca, puesto que Salamanca es un gran pueblo, un pueblo grande.

Sea, pues, por este medio ó por otro, vean los señores asociados la manera de traer ingresos saneados.

Al reaparecer en este dictamen de la comisión niveladora el impues-

to sobre pesas y medidas, demuestra que la comisión, acorralada, marcha sin fe en los corazones y en los espíritus á la obra niveladora, obra que constituye un fracaso.

Y yo siento no poder dar mi voto en favor de este dictamen.

El señor Iscar Peyra combate también el dictamen, diciendo que la cifra fijada por consumos le parece exagerada, pues en el año 1910 se recaudaron 686.152 pesetas, cifra á la que no llega la que se recauda y se recaudará este año, y mucho menos en el que viene, visperas de la desaparición del impuesto. No podemos, pues, dar una cifra mayor que la de 1910. Y si esa cifra se escribe, será un engaño para todos.

Yo nieglo mi voto.

El señor Santa Cecilia se adhiere á todo lo dicho por el señor Pinilla, y pide el nombramiento de una nueva comisión liquidadora que, recurriendo si lo cree conveniente, al reparto vecinal, traiga nueva nivelación.

Sigue el debate, interviniendo los señores Durán, Peyra, Marcos, Sanz, Villalobos y Santa Cecilia, éste para retirar su firma del dictamen, y termina el debate poniéndose á votación el dictamen.

Este es desechado por 16 votos contra 10.

Segunda comisión niveladora. Nombróse nueva comisión niveladora (por aclamación la nombró el señor Santa Cecilia), proponiéndose á él y á los señores Villalobos, Domínguez Polo, Peyra y Madrugá.

Proclamó también al señor Pinilla, pero éste se excusó por hallarse enfermo.

Acto seguido se suspendió de nuevo la sesión, para que la nueva comisión dictaminase acerca de la nivelación del presupuesto.

Eran las diez y media.

Se reanuda de nuevo. A las doce y media se reanuda la sesión. Y la comisión, en su informe, enjuga el déficit de 151.225 pesetas, rebajando las consignaciones de festejos á 2.500 pesetas y la de sanidad á 5.000; restableciendo el impuesto sobre pesas y medidas, 15.000 pesetas; elevando las cédulas, 10.000 pesetas más, y fijando el impuesto de perros, en 450 pesetas; el de canalones, en 10.000; la tarifa ordinaria de consumos, en 8.732,50, y la tarifa especial de consumos, en 99.242,75.

Y ahora, desde esta parte de la sesión hasta que terminó, resulta de todo punto imposible seguirla paso á paso.

Transcurrió movida, accidentada á veces, soporífera y somnolienta otras, reflejándose en todos, asociados, periodistas, ujieres y dos ó tres curiosos que había en el salón, el cansancio natural de tantas horas de sesión.

Además de esto, con relatar al detalle todo cuanto ocurrió, nada nuevo ni nada práctico añadiríamos á lo ya escrito, á no ser ocupar en el periódico más espacio del que disponemos y aburrir al lector con discursos y más discursos.

Baste saber que el señor Santa Cecilia no estuvo conforme con el dictamen, pidiendo la revisión del presupuesto total por la Junta, para hacer una nueva labor; que el señor Sanz se opuso también al dictamen, y el señor Ceballos, y el señor Peyra, salvando su firma, y el señor Villalobos, que lo defendió y lo mantuvo.

Incidentes. Volvió á hablar el señor Santa Cecilia, y lo hizo en tonos violentos, duros, que provocaron un vivísimo incidente entre él y el señor Villalobos, visible exasperación de ánimos y vocerío y murmullos generales, que dieron lugar á un espectáculo lamentable.

Los ánimos se aplacaron, y aún no había renacido por completo la calma, cuando surgió otro incidente entre el señor Iscar Peyra y el alcalde, por pretender aquél hablar y negarle la palabra el señor Diez.

Habló para alusiones el señor Pinilla, recogiendo algunas frases del señor Santa Cecilia, y se originó otro incidente y otro escándalo, que cortó la campanilla presidencial.

Y á continuación de fué puesto á votación el dictamen de esta segunda comisión niveladora.

En la primera votación hubo empate, y al fin en la segunda fué desechado por 14 votos contra 12.

¿Qué se hace? En esta situación opina la presidencia que debe ponerse á votación la proposición del señor Santa Cecilia, sobre revisión total del presupuesto, y el señor Pinilla cree que sólo debe hacerse la revisión de los ingresos extraordinarios, á lo que el señor Santa Cecilia no puso reparo alguno.

El señor Pinilla pide que se suspenda la sesión hasta el lunes y el alcalde se opone á ello, diciendo que su situación es muy delicada y que no quiere dejar entorpecimiento alguno á su salida del Ayuntamiento que pueda achacarse á negligencia.

El señor Villalobos hace referencia á otra proposición hecha por el señor Peyra, proponiendo una nivelación y, al fin, se acuerda que una nueva comisión niveladora sea la encargada de hacer la revisión pedida.

La tercera comisión niveladora. Se nombra otra nueva comisión

niveladora del presupuesto (y ya ven tres!), y queda formada por los señores Diez, Ambrosio, Sánchez Rodríguez, Téllez de Meneses, Juanes y Cabezas.

Y se suspende de nuevo la sesión para que emita su dictamen la comisión.

Era la una y media de la madrugada cuando esto ocurría.

Se reanuda la sesión. A las dos y cuarto se reanuda la sesión. El cansancio es enorme en todos.

La fatiga nos invade, y en tanto lee el secretario el nuevo dictamen nivelador que se diferencia en poco de los anteriores y que cubre el déficit de las 151.000 y pico de pesetas, rebajando las consignaciones de gastos de la Gota de Leche y sanidad, la primera á 3.000 pesetas y la segunda á 3.000 también, y festejos á 3.100, é introduciendo 3.000 pesetas de aguas, 20.000 de pesas y medidas, 10.000 de canalones, 625 de perros, 10.000 de la tarifa ordinaria de consumos y 99.000 y pico de pesetas de la especial de consumos.

El señor Sánchez Rodríguez formula voto particular por no estar conforme con el dictamen y pide la supresión de la consignación de pesetas 8.000 que se destinan para cantinas escolares.

Y después de que el señor Diez Ambrosio declaró que en la nivelación no habían hecho más que *echarlo al medio*, como los gitanos, se votó lo propuesto por el señor Sánchez Rodríguez, desechándose por 19 votos contra 7.

Y el dictamen fué aprobado, con el voto en contra de los señores Sánchez Rodríguez y Ceballos, y con una enmienda del señor Villalobos.

Seguidamente se aprobó una tarifa especial sobre los materiales de construcción, por 16 votos contra 10.

Y á las tres de la madrugada, salíamos de la Casa Consistorial.

Por los reos de Cullera

El partido radical salmantino se ha dirigido al señor Canalejas en demanda de clemencia para los reos de Cullera.

El jefe del Gobierno ha contestado á esta demanda con el siguiente telegrama:

Presidente Consejo de ministros á señor Meca, presidente del Comité y centro instructivo de obreros radicales. Recibido su telegrama inspirado en sentimientos humanitarios. Comprenderá que no puedo anticipar indicaciones sobre el ulterior acuerdo del Consejo de ministros.

Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 16: Medio día, 164 para mayores y 125 para niños. Total, 289.

Noche: 137 para mayores y 90 para niños. Total, 227.

Fueron socorridos ocho transeuntes.

Por la noche sirvió doña Ignacia Curto de Diego.

Raciones servidas el día 17: Medio día, 165 para mayores y 129 para niños. Total, 294.

Noche: 139 para mayores y 91 para niños. Total, 230.

Fueron socorridos cuatro transeuntes.

Por la noche sirvieron doña Guadalupe Polo de González y las señoritas Remedios y Ascensión García Isidro.

Donativos en metálico.

Table with columns: Donativo, Pesetas. Includes entries for Doña Jesusa Diéguez de Margarida (5), Doña Sofía Alonso de Hebreros (5), Doña María del Consuelo Gómez de Otero (5), Doña María Fadrigue de R. Vega (5), Doña Ignacia Curto de Diego (5), Doña Felipa Téllez de Moro (5), Doña Faustina Moro de Téllez (5), Doña Carmen Agundez de Elena (5), Doña Guadalupe Polo de González (5), Señoritas Remedios y Ascensión García (5), Total (327), and Otros donativos (Señorita Matilde Cuadros Gutiérrez, 25 pesetas).

Sección de noticias

Por la Superioridad ha sido aprobado el presupuesto de gastos de conservación de los caminos vecinales de nuestra provincia.

El caudal de agua del río Tormes, que como decíamos en nuestro número del sábado, había aumentado considerablemente, ha vuelto á su

estado normal, desapareciendo la intranquilidad de los vecinos del Arrabal que creían se inundaría como en años anteriores.

Consulta de enfermedades de la boca

Gabinete Odontológico de Ludeña, en el Plaza Mayor, número 15, principal.

En la prevención del cuerpo de Seguridad se halla depositada una cadena, al parecer de oro, que fué encontrada en la vía pública por un chico que habita en la calle de la Sierpe.

Encendedores

Depósito de los legítimos R K NOVEDADES EN TODOS LOS SISTEMAS Ventas al por mayor y detail

Gamisería Inglesa. - Plaza Mayor, 44 PRIMERA CASA EN CAMISERIA DE SALAMANCA

Dois bodas. Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Juan de Barbalos, la bella y distinguida joven Hortensia García de la Mano y el conocido viajante de comercio don Ignacio González Peñalvo.

Fueron padrinos en tan solemne ceremonia la señorita Teresa García de la Mano, hermana de la novia, y el comerciante de esta plaza don Froilán Cachorro, amigo del novio.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiéndolos recibido en gran número de sus amistades.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el café del Suizo.

Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena, á la par que le deseamos una interminable luna de miel.

En la parroquia de Sancti Spiritus se verificó ayer tarde el enlace matrimonial de la simpática artesana Josefa Martín, con el honrado empleado del ferrocarril don Estanislao Rodríguez.

Apadrinaron á los contrayentes, los hermanos María y Francisco Gil.

En el hotel del Pasaje fueron obsequiados, con una excelente cena, los numerosos invitados.

Deseamos á los novios toda suerte de venturas en su nuevo estado.

Enfermedades de la vista.

Clinica del doctor Alonso. Profesor del Instituto Otológico Nacional Plaza de la Libertad, núm. 9. -Salamanca. Consulta: de once á una.

En Peñaranda: los jueves, Hotel Comercio. En Ciudad Rodrigo: los martes, de dos á cinco de la tarde, Hotel Salgado.

Se encuentra gravemente enferma la esposa del vigilante de primera, don Casimiro Hernández.

Deseamos el pronto alivio de la enferma.

Pianos desde 800 pesetas.

Véase anuncio en 4.ª plana.

Se encuentra en esta población el representante de los almacenes "Du Louvre", de París, con un extenso y variado surtido de novedades, que se puede ver de nueve á una y de tres á siete, hasta el día 22, en el Hotel del Comercio.

SIEMPRE NOVEDADES

La perfumería de San Martín, es la que presenta los mejores extractos, agua de tocador, tintes para el cabello y barba, y la verdadera agua de colonia dos pesetas litro más los treinta céntimos de impuesto municipal.

Droguería y perfumería de San Martín, Isla de la Rúa, 4.

Por los guardias de Seguridad fueron ayer conducidos ante el señor juez municipal Ramona Cerviño, Joaquín Merino Revilla, Isabel Gallego y Cesáreo Martín (a Gorrilla).

Este fué conducido á la cárcel.

Ocasión.

A bajo precio sigue liquidando la casa Asián varios de sus artículos. Tres pares de guantes de piel para señora, cuatro pesetas; guantes de piel para caballero, de 5 pesetas par.

Plaza Mayor, 1.

En la Casa de Socorro ha sido curado un niño llamado Antonio Ruiz, el cual se cayó en la plaza Mayor, produciéndose una pequeña herida.

Los Grains de Vale, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gastrointestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Desde el día 1.º del próximo mes de Enero, los guardias de seguridad de nuestra ciudad garantizarán polaina, con arreglo á lo dispuesto por el ministro de la Gobernación.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. -Consulta: de nueve á doce. Doctor Riesco, 58. -Salamanca

Por tener abierto su establecimiento á altas horas de la noche y haber parroquianos dentro de él, ha sido denunciada Cándida López Hernández.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Por no entorpecer la acción de la justicia, no damos cuenta de dos importantes estafas cometidas en nuestra ciudad, sobre las cuales las autoridades están haciendo activas gestiones con objeto de que no queden impunes.

Juegos malabares y La suerte de Isabelita.

Asistió público numeroso y distinguido, que aplaudió extraordinariamente á los artistas. En El guitarrico consiguió muchos aplausos la señora Sanz; en Juegos malabares hizo muy bien el papel de clown el señor Espada y en La suerte de Isabelita se aplaudió á la señorita Paris. Los demás actores contribuyeron al éxito de las obras.

Por la noche hubo buenas entradas y muchos aplausos.

Teatro Moderno.

En este favorecido salón hubo ayer grandes funciones por tarde y noche, según costumbre los días festivos. En la sección de las seis se hizo El centenario.

La fina y bonita comedia de los hermanos Quintero, gustó mucho, tanto por los chistes y situaciones de que la obra está esmaltada, como por la ejecución esmerada que se le dió.

El señor Domínguez, en el don Juan del Monte, hizo alarde de su experiencia y flexibilidad de actor, diciendo muy bien y matizando con gran maestría los parlamentos. Las señoras Gil Andrés, Vivero, Pardo, Unturbe, Fernani y Cayre, secundaron admirablemente, así como los demás actores.

Por la noche se hizo el grandioso melodrama La portera de la fábrica, que á petición del público se repite hoy. Los actores sacaron gran partido de las emociones de la obra, oyendo grandes ovaciones.

Programa para hoy. A las nueve y media (popular), La portera de la fábrica.

SUCESOS LOCALES

Este no es nuestro hijo! El sábado, á la hora en que EL ADELANTO se repartía á la suscripción, ocurría un caso no desprovisto de gracia.

Un ordenanza de la Casa de Socorro llega jadeante al domicilio de nuestro particular amigo el conocido farmacéutico don Pablo Beltrán de Heredia, y le comunica que uno de sus hijos, estudiante en el colegio de Santa María de Nieva (Segovia), había llegado en el tren, y con un accidente de cuidado se encontraba en el benéfico establecimiento, donde le atendían los médicos de guardia.

Los señores de Heredia, con la natural precipitación y ansiedad, trasladáronse á la Casa de Socorro, y sin pérdida de tiempo llevaron en un coche á su domicilio de la calle de la Rúa, á su pobre hijo enfermo.

Preparóse la cama, dispusieron caloríferos y medicinas, y cuando se disponían á meter en el lecho al doliente, ven ¡oh sorpresa! que éste no es su hijo, sino otro joven con el que no le ligan vínculos algunos de parentesco.

Deshecho el error, el enfermo, don Diosdado Flores, que afortunadamente se encuentra más aliviado, fué llevado á su verdadero hogar, donde el cuidado de los suyos le repondrá del mal sufrido.

Una riña. El sábado por la tarde promovieron un fenomenal escándalo, en la vía pública, Isabel Gallardo y su novio Francisco Carballido.

Parece ser que Isabel Gallardo aféó á su novio su proceder para con ella, lo cual dió lugar á que ambos se fueran á las manos.

Isabel Gallardo perdió en la riña un medallón y una cadena de oro.

Los guardias de seguridad detuvieron á los contendientes, habiendo dado cuenta al Juzgado municipal.

Esto ocurrió á las seis de la tarde.

Otro escándalo. Ayer, á las cuatro de la tarde, promovieron un gran escándalo, una mujer y un hombre, que habían vivido durante muchos años maritalmente.

La causa de la riña fué el que el hombre abandonó á dos hijos que tenía y á la madre de ellos, para casarse con otra.

A las voces que daban, se aglomeró numeroso público, que comentaba lo ocurrido.

Los bailes.

En El Lirio. Esta sociedad celebró ayer un concurridísimo baile, de cuatro de la tarde á ocho de la noche, en el cual reinó, como de costumbre, gran orden y alegría.

<

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Primera conferencia. - Madrid, 18 (5 m.)

La asamblea de agricultores. Llegan a Madrid.

En diferentes trenes llegaron ayer a Madrid más de 200 agricultores castellanos, que vienen a celebrar una importante asamblea, con el objeto de protestar, ante los Poderes públicos, contra el exceso de importación de trigo extranjeros en España.

La reunión
Careciendo los agricultores de local para celebrar sus reuniones, visitaron al señor Moret, y este, que les recibió amablemente, les ofreció uno de los salones del Ateneo para que en él pudieran reunirse.

La sesión fué movida, pronunciándose diversos discursos en los que todos los oradores convinieron en los enormes perjuicios que causa a la agricultura castellana, la competencia establecida entre los trigos de Castilla y los extranjeros.

Expusieron los oradores, ante su posible ruina, la necesidad de que los Poderes públicos protejan los trigos castellanos.

Todos los asambleístas convinieron en visitar al Rey, creyendo que Su Majestad escuchará la súplica de los labradores castellanos.

Además se adoptaron acuerdos sobre las gestiones que han de realizar durante su estancia en Madrid.

Los labradores visitarán al señor Canalejas, al ministro de Fomento y a otras personalidades.

Seguidamente se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

POR LOS DE CULLERA

Un mitin.

En el casino republicano federal, de esta corte, se celebró anoche el anunciado mitin para pedir al Gobierno el indulto de los procesados por los sucesos de Cullera, sentenciados a muerte por el Consejo de guerra celebrado en Sueca.

El local se hallaba atestado de público.

Presidió el acto el diputado republicano señor Salvatella, é hicier uso de la palabra el concejal electo socialista don Mariano G. Cortés, el director de *España Nueva* don Luis Blanco Soria, el distinguido escritor y concejal republicano don Joaquín Dicenta y otros.

Todos los oradores atacaron duramente al señor Canalejas, recomendando, además, la unión de todos para pedir el indulto de los sentenciados a muerte por los sucesos pasados de Cullera.

En el mitin reinó orden completo.

Las autoridades habían adelantado, por los alrededores del local, grandes precauciones.

Otro mitin.

En el Casino Republicano del distrito de la Inclusa, se celebró otro mitin con igual fin que el anterior.

Los oradores pronunciaron fogosos y furibundos discursos.

Tan tremendos y tan violentos fueron, que la policía se vió en la necesidad de suspender el acto, desalojando el local y originándose, con este motivo, algunos incidentes.

De resultados de estos fué detenido un espectador.

En Barcelona.

La asamblea americanista.

La segunda sesión.
Dicen de Barcelona que en aquella capital se celebró ayer la segunda sesión de la asamblea americanista.

Se aprobó el intercambio de periodistas españoles y americanos.

El señor Moragas pronunció un discurso en el que habló de la emigración, asegurando que esta se evitaría con una buena política agraria que fomentara las obras públicas.

Pidió el apoyo oficial para los emigrantes y leyes que amparen a estos.

El senador señor Palomo habló después, diciendo que es necesario proteger a los emigrantes por medio de investigaciones e inspecciones.

El señor Menacho combatió a los emigrantes ineptos, pobres hombres que van a América a

empeorar, con su ineptitud, su situación.

El representante cubano, doctor Escobar, dijo que a los emigrantes españoles que van a Cuba, además de recibirlos con amor, tienen derecho a votar para elegir cargos públicos.

Se suspende la sesión por algunos momentos.

Reanudada, hizo uso de la palabra el ilustre hombre público y senador, don Rafael María de Labra, manifestando que la asamblea americanista es continuación de las reuniones celebradas en Madrid, Zaragoza y Bilbao.

Exhortó a los congresistas a que se asocien al centenario de las Cortes de Cádiz, elogiando a los doceañistas y diciendo que aquellas Cortes sostuvieron la nacionalidad española frente al imperialismo de Napoleón.

Terminó el señor Labra exponiendo el criterio de que la raza hispana se una para hacer frente en América al peligro panamericano.

Fuó ovacionado.

Después de la asamblea se celebró en el teatro del Liceo una función en honor de los asambleístas.

RIVERA.

Segunda conferencia. - Madrid, 18 (6 m.)

Otras noticias.

Mitin socialista.

En el frontón Vista Alegre, de Valladolid, se celebró ayer el anunciado mitin socialista.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, los cuales censuraron la labor de los socialistas en los Municipios, que según ellos debe ser de fiscalización, con objeto de evitar inmoralidades.

Al levantarse a hablar el jefe del partido socialista español, don Pablo Iglesias, estalló una estruendosa salva de aplausos, que duró largo rato.

El señor Iglesias pronunció un discurso de propaganda, en el transcurso del cual atacó rudemente a la situación política española actual, diciendo que un presidente del Consejo de ministros que necesita para subir al poder tramitar conjuras, no puede ser buen gobernante.

Canalejas, según el jefe de los socialistas, es más reaccionario que Maura.

Analiza a continuación el orador los conflictos obreros surgidos en Bilbao el año pasado, asegurando que aquello no era un movimiento sedicioso, como aseguró Canalejas, sino una justa protesta contra el egoísmo y la intransigencia patronal, que no quiso reconocer ciertos pequeños derechos que los trabajadores tenían.

Acusa al Gobierno de parcial, diciendo que a pesar de que los patronos no habían atendido a las autoridades, ni habían querido arreglo, la fuerza pública se había puesto a su lado.

Habla de la unión hecha con los republicanos, asegurando que optó por ella en vista de las tropelías que a diario cometían los partidos monárquicos turnantes.

Sin embargo de esto, el orador hizo ver que los socialistas van completamente separados de los republicanos, puesto que sus programas son distintos.

Censura el señor Iglesias a los organismos actuales, a los cuales calificó de arcaicos.

Hablando del Ejército, dijo que los socialistas lo combatirían por creerlo inútil en su régimen.

Nueva institución.

Con toda solemnidad se verificó ayer en Sevilla la inauguración de las cantinas escolares fundadas por el Ayuntamiento en el barrio de Triana.

Al acto de la inauguración asistieron todas las autoridades, tanto civiles y militares, como eclesiásticas y numerosos invitados.

Comieron en la nueva institución unos 500 niños de ambos sexos.

Por el cardenal Almaraz.

Se está preparando en Sevilla un gran recibimiento, para el día que regrese el ilustre salmantino y arzobispo de Sevilla, señor Almaraz, al cual, como es sabido, hace pocos días se le ha impuesto el capelo cardenalicio.

Un suicida.

Comunican de Valladolid, que en el paseo del Prado de aquella ciudad, se ha suicidado el joven Vicente Pimentel, de treinta y dos años, que se hallaba emparentado con distinguidos aristócratas vallisoletanos.

Se ignoran los móviles que impulsaron al joven a tomar tan fatal resolución.

El año pasado también intentó suicidarse en esa ciudad.

El suceso ocurrido el año anterior en nuestra ciudad y al cual se refiere el señor Rivera, tuvo lugar a las cinco de la mañana en la calle de Bodegonas, en la casa donde vivía una joven, con la cual sostuvo relaciones varios años. (N. de la R.)

Un mitin de protesta.

En el teatro Principal, de Gerona, se celebró ayer un mitin de protesta contra el último decreto de oposiciones a notarios.

Presidió el señor Corominas, haciendo uso de la palabra varios oradores, que pronunciaron fogosos discursos.

Por unanimidad fueron aprobadas las conclusiones del mitin.

Un Consejo de guerra.

Definitivamente se sabe que el Consejo de guerra que ha de celebrarse en Játiva, tendrá lugar el día 21 del actual.

Para dos escuelas.

Dicen de Logroño, que varias damas de Almarza de los Cameros, que tuvieron noticia de que sus convecinos habían hecho un donativo de 125.000 pesetas para la construcción de una escuela laica, se han reunido y han dado 200.000 para que se construya otra católica.

Un incendio.

Se recibí un despacho de Oviedo en los cuales se dan detalles de un horroroso incendio ocurrido en Avilés, que redujo a cenizas varias casas.

La causa del siniestro no fué otra que el haber entrado en un pajar fumando una mujer y haber arrojado al suelo una cerilla.

Una Junta de patriotismo.

En Oviedo quedó ayer constituida una Junta denominada de Patriotismo, que tiene por objeto el contrarrestar las propagandas de los elementos revolucionarios.

RIVERA.

Tercera conferencia. - Madrid 18 (7 m.)

Más noticias.

Inauguración de un círculo carlista.

Se han inaugurado con gran solemnidad, en esta corte, los salones de la sociedad jaimista con veladas y discursos a cargo de eminentes personalidades del partido.

Hubo mucha y distinguida concurrencia, asistiendo varias señoras de la aristocracia madrileña.

De elecciones.

Participan de Oviedo, que en el pueblo de Colunga se han efectuado las elecciones municipales con perfectísimo orden.

Han salido triunfantes un candidato ministerial y otro de un nuevo partido, ajeno por completo a pensamientos políticos, creado con el nombre de regeneración municipal, que aspira simplemente a trabajar en pro del vecindario y a la prosperidad del pueblo.

En las elecciones, que fueron reñidísimas, no se registró ningún incidente.

Visita del delegado del Gobierno. - Concejales que serán suspendidos.

Comunican de Alcira que el delegado del gobernador civil de la provincia ha invitado al Ayuntamiento convocando a la Corporación municipal a sesión extraordinaria.

Tratará en ella de varios asuntos que intrigan fuertemente a la opinión, y en los que están comprometidos varios concejales.

Asegúrase que serán suspendidos.

Algunos de ellos han afirmado que de llevarse a cabo esta medida, irán a Valencia a protestar personalmente ante el gobernador.

Huelga de panaderos.

Los periódicos locales recién llegados de Palma de Mallorca, manifiestan que los obreros panaderos de aquella capital continúan en su actitud de huelga, sin que hasta el presente lleve camino de solucionarse.

Con tal motivo se ha creado un gravísimo conflicto, siendo muy difícil el abastecimiento de pan para la población.

Los panaderos han acordado no contestar a las bases de solución propuestas por los patronos, por considerarlas insuficientes.

Asamblea liberal.

Según comunican de Bilbao, ayer se reunió la Juventud liberal de aquella capital, en asamblea extraordinaria, para informar

mar a los reunidos de varias cosas de interés para el partido.

Los comisionados que habían ido a Madrid, para conferenciar con el presidente del Consejo, manifestaron que éste les había dicho que no reconocería como propiamente liberales a aquellos que no pertenecían a la agrupación, obedeciendo las órdenes del comité.

Las palabras de Canalejas fueron comentadas por algunos.

También se hicieron algunas otras manifestaciones de menos importancia, procediéndose después a la votación de presidente, siendo elegido casi por unanimidad por los reunidos.

Los jaimistas de Pamplona.

El gobernador civil de Pamplona, telegrafía al ministro de la Gobernación, que con objeto de celebrar el aniversario de la fundación del círculo carlista, los jaimistas de aquella capital celebraron ayer un mitin.

Hablaron Salaberry y otros diputados, además de varios significados carlistas locales, que atacaron duramente a los bizkaitarras.

El orden fué perfectísimo.

Huelga que continúa.

Telegramas recibidos de León dan cuenta de que la huelga proclamada en aquella ciudad, continúa en el mismo estado.

Las autoridades procuran hacer llegar a un acuerdo a obreros y patronos, sin que hasta ahora sus gestiones hayan dado resultado alguno.

Robo en una iglesia.

Dicen de Ciempuelo que en la iglesia de Valdemoro, varios ladrones penetraron por la noche, valiéndose de llaves falsas.

Llevaron vasos sagrados, de muchísimo valor y otras muchas alhajas.

Los autores del sacrilegio, no han podido ser capturados.

Llegada del general Varán.

A Santander llegó ayer, procedente de Castro Urdiales, el general Varán, que tuvo un recibimiento entusiasta.

Mitin socialista.

Dicen de Bilbao que anoche se celebró en aquella capital un mitin organizado por los socialistas para pedir la libertad de los detenidos por la última huelga.

Hablaron los compañeros Perezagua y Acevedo y el doctor Madinaveitia.

Fueron muy aplaudidos.

El orden fué completo.

El general Reyes.

Comunican de Barcelona que anoche salió de aquella capital con dirección a París y América el general Reyes, al que se le tributó una cariñosa despedida.

Una petición.

Los dependientes de comercio de Bilbao, celebraron anoche una reunión, para pedir a sus patronos que el cierre de los comercios se verifique á las ocho de la noche.

RIVERA.

Caja Registradora Nacional.—Se vende con el 40 por 100 de rebaja de su precio de coste, completamente nueva. Informarán en la librería de Niñez, Rúa 25.

Antiguo y acreditado establecimiento de carbones y ciscos

de Roque Sagrado. Situado en la calle de Espoz y Mina, número 16, trasera del Pasaje.

Sucursales: Plaza de los Basillos número 1 y Ronda de Sancti Spiritus, núm. 53.

Pongo en conocimiento de mis clientes y del público en general que, dadas las grandes existencias que tengo almacenadas, ofrezco mis artículos a los precios siguientes:

Leña, 11 y 12 kilos (arriba), a 0,50 pesetas; carbón de piedra, quintal, 2,75; carbón de cok, a 3; carbón vegetal, 11 y 11 kilos (arriba), a 1; carbón vegetal, por sacos, 11 y 12 kilos (arriba), a 0,90; carbón de hornilla, el saco a 2,50; carbón menado, el saco, a 2; sacas de cisco, cada una, a 1,75. Carbones secos.

SE SIRVEN ENCARGOS A DOMICILIO

CENTRO TECNICO INDUSTRIAL

Materiales para obras.

Mos leces hidráulicos, plásticos, Azulejos blancos, de color, biselados y relieve. Cemento, cal, yeso, escayola y hormigones. Tuberías de gres y de cemento comprimido. Baldosines, pedaños, balustradas y ladrillos de cemento. Piedras para tejados, repisas y aislamientos de humedades. Ladrillos finos, huecos, rasillas, tejas planas y árabes y todo el material de cerámica por vagones a precios de fábrica.

Representante exclusivo de la importante casa de Silió, de Valladolid, JESUS PEREZ DE LA FUENTE, Azafraanal, 13, Salamanca. Planos, presupuestos, proyectos y consultas de obras, gratis.

Ventas.—Se admiten proposiciones de compra del mercado titulado del Angel y del hotel en construcción con igual, sitios en la avenida de la Estación.

Los que deseen adquirir dichas fincas, ó cualquiera de ellas, presentarán, en pliego cerrado, las proposiciones que tengan por conveniente, entregándolas al señor director de esta sucursal del Banco de España, hasta el día 9 del corriente mes, en que quedará cerrado el plazo para la licitación.

Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones porque ha de regirse la licitación que el Banco de España abre, estarán de manifiesto en dicha Sucursal, Salamanca, 14 de Diciembre de 1911.

Se vende ó arrienda la casa número 7 de la calle del Navío. Informarán, San Pablo, 21, principal, (entrada por Miñaguito, 1.)

Pastos.—Se arriendan los pastos de invierno de Palacio los Villalones, para 450 cabzas de ganado lanar. Para tratar, con el retero en la misma dehesa.

Extravío.—En la mañana del día 15 se extraviaron en la plaza Mayor dos decimos de la lotería de Navidad, de los cuales hay tomadas las señas en la administración de loterías a que correspondían.

La persona que los hubiere encontrado puede devolverlos a don José Rodríguez, de Monieras.

Clinica especial de enfermedades de la vista. CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZO (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Se arriendan los locales donde estuvo instalado el almacén de tejidos de don Ricardo González Martín, Espoz y Mina, 14. Informará el dueño don Francisco Madruga, en la misma casa, pral, izquierda.

Se venden en todo este mes de Diciembre, plantones de almendros, bien desarrollados, de fruto dulce y clase fina, a 10 pesetas el 100 en Fuentesauco, y a 12,50 puestos sobre vagón en las estaciones inmediatas.

Se venden también vacas y novillas holandesas, de pura raza, paridas y próximas a parir, y cuatro caballos sementales, de siete a nueve dedos, bonitas láminas, y de cuatro, seis y nueve años. Informará en Fuentesauco, Marcelino del Valle.

Se vende ó arrienda la acena del Vado, sita en la socampana de Salamanca. Para informes en Madrid, don Ricardo Beltrán, calle de la Florida, número 5, y en esta ciudad, don Avelino García, Bajada de San Julián, 33.

Se desea adquirir una báscula que se encuentre bien tratada y que su fuerza no baje de mil kilos. En el almacén de trape, sito afueras de Sancti Spiritus, número 8. En dicho establecimiento se compran toda clase de metales, abonando elevados precios.

Venta de alubias del Barco.—Se venden de superior cecura y garbanos superiores, en la panera de José Moro, Arrabal de Salamanca. También se vende ó se arrienda el local.

Al gremio de Taberneros.—Se convoca al gremio de Taberneros a una reunión que tendrá lugar el día 21 de Diciembre, a las diez de la mañana, en la calle de la Asadería, que tiene por objeto el exámen del reparto y juicio de agravios.—El Síndico, Juan Merino.

Nueva tintorería Madrileña, de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.—Primera casa en su clase, en limpieza en seco. Se tiene toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crepón.

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, paneras, cuadra, corral con pozo y pajar. En la misma informarán.

Venta de vacas.—Holandesas, recién traídas de la montaña de Prado, librés ya de gripe ó glosopeda, garantizadas, leche a prueba. También se venden sementales de la misma raza.

Informes: Huerta de San Pedro, detrás de la Audiencia, Valladolid.

Hipólito Montero
(Sucesor de José Acevedo)

LA VILLA DE PARIS
Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)
Sucursal: Lonja, núm. 6 - Salamanca.

El jus o b en adquiri lo renombre que disfruta esta importante casa de pañ s y toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosa y diversa tienda en el eta y los PRECIOS FIJOS y mojer, dimosimos a q e ven de, na han colocado a la altura de los más acreditados y famosos esta b eom entos de esta ciudad. —No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

Faldas barreras - Equipos para novia - Lanería - Altas novedades

LAMPARA "Z"
Provedora de la Real casa

MIEMBRO DEL JURADO
Exposición de Bruselas 1911.
FUERA DE CONCURSO

Superior a todas sus similares universalmente reconocida.

PROBARLA ES ADOPTARLA

Agente exclusivo en Salamanca:

D. ESTANISLAO GUERRERO
Corrales de la Rúa, 4 - SALAMANCA

Maquinaria agrícola
de todas clases

SINDICATO NACIONAL
la más práctica y duradera.

Visítad la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno. Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, calle de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre.

Vides Americanas de MARCIAL OMBRAS

Santoven'a (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santoven'a, encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con púas de Cigales, Cabezon, P. Rafael y Aranda; abillio y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, rozaldez y Ruada, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, sueltas, acimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos o n púas diferentes a precios económicos.

La casa más importante para la producción de vides americanas. Unica casa remiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

El Adelanto

Regala a sus lectores

600.000 PESETAS

ó sea el décimo de la lotería de Navidad número

16.521

Los concursos de EL ADELANTO

CUPON

Salamanca es la ciudad más de España.

(Firma)

Capas - Paraguas - Paños

30-a-23

—a—

p

p

13-3

7-6

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

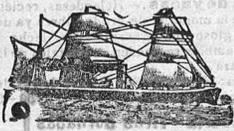
Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS.
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573,12
Siniestros satisfechos		14.015.388,32

Domicilio social. -- Barcelona: Ramba de Cataluña, 15, y Cortes, 62. Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 Marzo de 1911.



Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS

	A Brasil.	A La Plata.
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el	Pesetas.	Pesetas.
4 Enero, el vapor correo CAP BLANCO	801	281
25 Enero, el correo rápido CAP VILANO	801	281

Vapores correos extraordinarios.

	A Habana.	A Méjico.
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el	Pesetas.	Pesetas.
10 Enero, el vapor correo SANTA FE	242	261

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días. Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego).

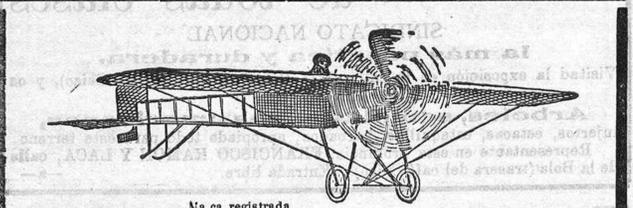
	A Habana.	A Méjico.
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el	Pesetas.	Pesetas.
27 Diciembre, el vapor correo LA PLATA	242	261
5 Enero, el vapor rápido DANIA	212	281

Precio á Santiago de Cuba (vía Habana), 35 pesetas más para todos los vapores.

	A París.	A Maastricht.
Para París y Maastricht, se despachará de Vigo el	Pesetas.	Pesetas.
19 Diciembre, el correo rápido RIO GRADE	185	221
1 Enero, el vapor correo RUGIA	194	230

Los precios anotados son susceptibles de variación. Viajes de vuelta. -- Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne y Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. --Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

El rey de los antitérmicos y antineurálgicos. Es el último adelanto de la ciencia para curar radicalmente sin atacar al cerebro ni dilatar la pupila, *calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles* y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (*jaquecas*), carra, oídos ó del pecho, y los amados *reumáticos*, procedentes de blenorragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento. De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América. Por mayor: En Madrid, Pérez, Martín y C.ª; Martín y Durán. -- Sevilla, José Marín y Galán. -- Barcelona, Guillermo Ll. rdy. -- SALAMANCA, SE-GUNDO PRIMO. -- Ciudad Rodrigo, Gregorio G. Camisón. -- Bilbao, Canivell Hermano. -- Azebo, Lorenzo Pérez. -- Cáceres, Francisco Cruz Quiros. Y para pedidos al representante general 100-27

Moderna fábrica de chocolates y pastas finas para sopa

Capis Juliaga de **Mariano Villar** CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales garbano fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante: **Alojandro H. de Arroyo**, Navio, 7 - Salamanca.

RESFRIADOS TOS CATARRROS

LOS MÉDICOS

más eminentes, según podemos demostrar, han formulado y recomendado para las afecciones de las vías respiratorias las

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN

Antiséptica y balsámica al disolverse en la boca. -- No contienen narcóticos ni anestésicos. -- Pueden usarlas hasta los niños y personas de edad avanzada

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

ASMA BRONQUITIS etc

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápido á la República Argentina.

Salidas mensuales

El día 20 de Diciembre de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hydaspes.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluido impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Solar, Vigo. -- Representante, calle de la Victoria (detrás del Jardín de la Alameda.)

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9-Plaza Vendome, 9-PARIS

Autorizada por R. O. en España y sometida á su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:	GARANTIAS	FRANCOS	Importancia de la Compañía. -- Primas cobradas durante el año 1910
892.000.000 de francos.	Capital social	10.000.000	Francos 31.338.121
	Capital desembolsado	2.500.000	Reservas
	Reservas	20.855.000	Capitales asegurados: 26.498.598,600
	Primas á recibir	116.351.310	

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Julián de la Rúa, Zamora, 63.

Autorizado por la Comisaría el 22 de Junio de 1910.

HOULDER LINE LONDON

(Viajes á América)

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 23 de Diciembre, el vapor

Royston Grange.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase. Precios al Río de la Plata: Pasaje entero, 326,10 pesetas. -- Medio pasaje, 115,60 inclusive impuestos.

AVISO. -- Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º del año 1911.

Nota. -- Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Emigración de 31 de Diciembre de 1907.

Agencia general en España y Portugal. -- Juan Tapias, Arenal, 116, Vigo.

Nelson Lines

Vapores correos de Vigo á Buenos Aires

HIGHLAND PIPER (nuevo)	24 Diciembre de 1911.
HIGHLAND VATH	3 Enero de 1912.

Los vapores nuevos hacen el

Viaje en 15 días

Y LOS DEMAS EN 18

Precios del pasaje: 1.ª clase, 596 pesetas. -- 2.ª clase, 376 pesetas. -- 3.ª clase, 266 pesetas.

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.

Mala Imperial Alemana

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Viajes rápidos á Brasil y Buenos Aires.

LÍNEA DEL BRASIL

Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 10 de Diciembre, á vapor correo

HALLE

Precio del pasaje en tercera, 266,10 pesetas.

LÍNEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 16 de Diciembre el rápido vapor correo

GOtha

Precio del pasaje en tercera, 256,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el paso de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Robredo Isla. -- Vigo, Calle de García Ollero, 19.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Unido depósito para la venta de píldoras efébrifugas de E. Mora; Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

LA MEJOR LEY MUNICIPAL

por **Fernando Sans y Buigas**

Se vende únicamente en la librería de Núñez, Rúa, número 25

Imp. y Lib. de Núñez.

PIANOS

J. DE BERNARDI

Almacén de música, pianos, armonios y demás instrumentos.

Pianos de las mejores marcas á precio de fábrica, desde 800 pesetas en adelante, y garantizados y el 10 por 100 de descuento sobre precio de catálogo, libre de portes, riesgos y desperfectos durante cinco años.

Violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios. Música de todas clases y estudio.

Organos por encargo para iglesia. Reparación de órganos y afinaciones.

Calle de Zamora, 28, Salamanca.

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD

FABRICADO POR LA BOSTON RUBBER SHOE CO

PÍDASE SIEMPRE LA MARCA "BOSTON" QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA

CASA CARDENAS

SAN PABLO, 15, SALAMANCA

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa. Gran surtido en montañas, guardaciones, trajes de todas clases, artículos de viaje, cartuchería, pólvoras y municiones, artículos de sport.

15 - SAN PABLO - 15

AUROLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.

Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909

SEGUROS INCENDIOS. Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: **Don Rafael Beato y Sala**

Doctor Riesco, número 19.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne	La Navarre
155 metros de largo. 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo. 8.668 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 28. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

Guadeloupe y Perou

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.

Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 32. -- Madrid, don Francisco Sotomayor Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores Camas, Palacio de la Equitativa. -- Coruña, don Nicandro Fariña. -- Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio. -- Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.